COLEGIO MIXTO PREUNIVERSITARIO
GALILEO GALILEI
LA ANTIGUA GUATEMALA
Material de apoyo de la primera unidad
Grado: cuarto Dibujo y computación.
Profesor: Carlos Antonio Méndez.
Área de Dibujo Técnico

Recursos informáticos

Tipos De Dibujos

Los tipos de dibujo son artístico, técnico, geométrico, mecánico, arquitectónico, animado y a mano alzada, entre otros. El dibujo representa en sí, un medio de expresión, por medio del cual las personas plasman una idea, en un plano, la idea es expresar lo que la persona tiene en el pensamiento y proyectarlo por medio de formas. Este mecanismo de expresión viene a ser un sustituto ideal de las palabras, el mismo se emplean con la idea de que las personas puedan encontrar otros medios para comunicar sus pensamientos.

La comunicación visual que se establece a través del dibujo es única, ya que las personas desean conocer como manifestarse ampliamente, por medio de este. Los dibujos se generan de una forma manual, pudiendo hacer también por medio de la computadora, gracias a las múltiples herramientas tecnológicas que existen hoy en día.

Es oportuno aclarar que el dibujo, puede proceder de una creación libre del pensamiento humano, es decir, puede este corresponde a una idea, como puede también deberse a la réplica de un dibujo ya existente.

¿Cuáles son los tipos de dibujo?

Dibujo artístico: Con este se pretende transmitir parte del sentir del artista, bien sea desde el plano intelectual o bien sea desde el plano emocional, ya que el dibujo puede corresponder a una postura filosófica o bien a un sentimiento existente. Este corresponde con la perspectiva individual del artista, algo que va a ser sumamente manifiesto en el dibujo, dado que la persona lo verá con mayor claridad al apreciarlo como unas figuras cargadas por el autor, con todo su sentir. Es decir, la persona dibuja conforme ve el mundo, acorde a su sentir, a sus emociones y a sus pensamientos.

Dibujo técnico: Esta es una expresión mucho más concisa que la anterior, ya que esta consiste en plasmar una imagen, pero haciendo uso preciso de las formas y de las medidas, es menester antes de proceder a este tipo de expresión que la persona tenga una serie de conocimientos que le garanticen el objetivo a plantear, es decir, la persona debe saber bien que es lo que está haciendo.

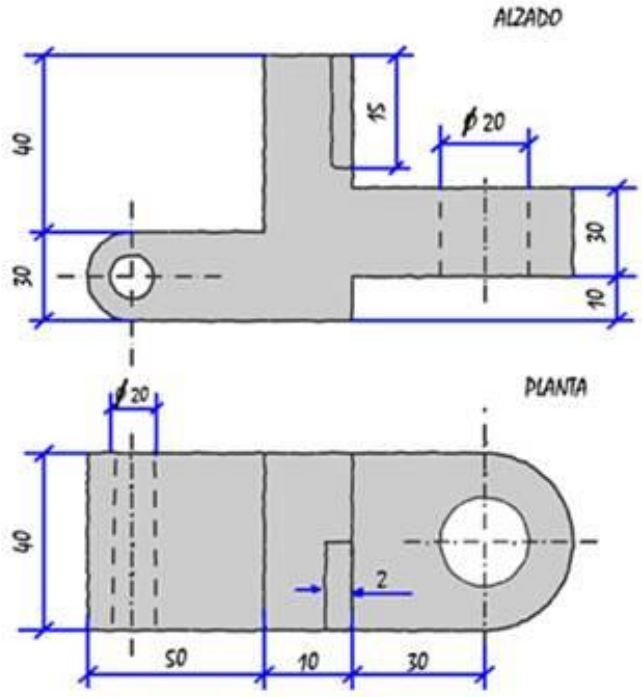

Dibujo geométrico: Consiste en la instrucción y el aprendizaje de las formas geométricas y básicas, por medio de las cuales, la persona puede plasmar una imagen determinada, para la realización de este tipo de dibujo se amerita por igual, el aprendizaje y la practica hasta dominar las técnicas de su realización.

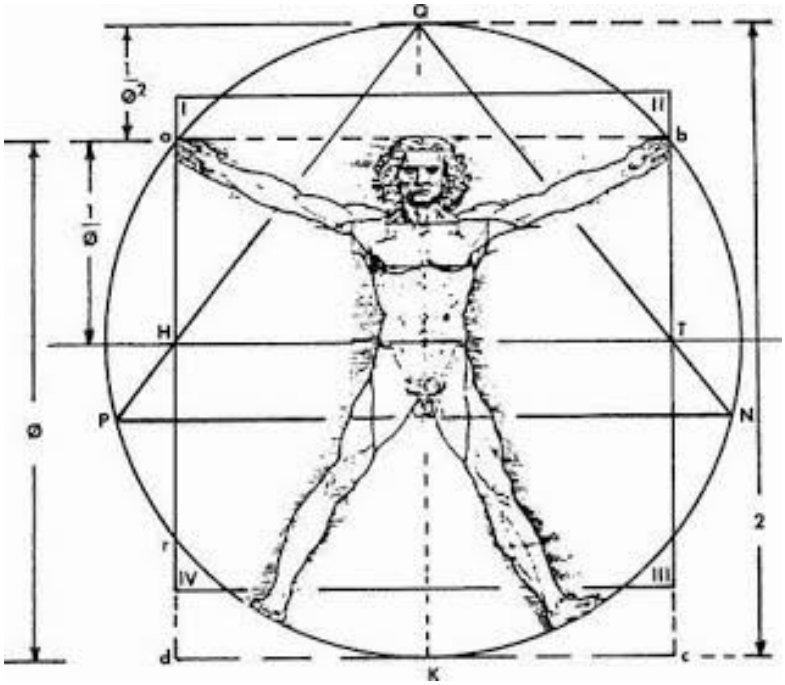

Dibujo mecánico: La idea de este dibujo es reproducir una serie de partes que forma parte de una máquina, es un dibujo que se emplea en planos con el fin de proyectar los componentes de una maquina industrial, o bien de un artefacto. Cuando el dibujo se realiza como réplica, es con el fin de reproducir la maquina en el plano, a fin de modificarle sus partes o bien modificar los procesos que lleva a cabo la misma. En otros casos, este dibujo se realiza con el fin de que la persona pueda crear una maquina nueva, en efecto, este tipo de expresión obedece a una imagen de un artefacto o producto que se desea crear.

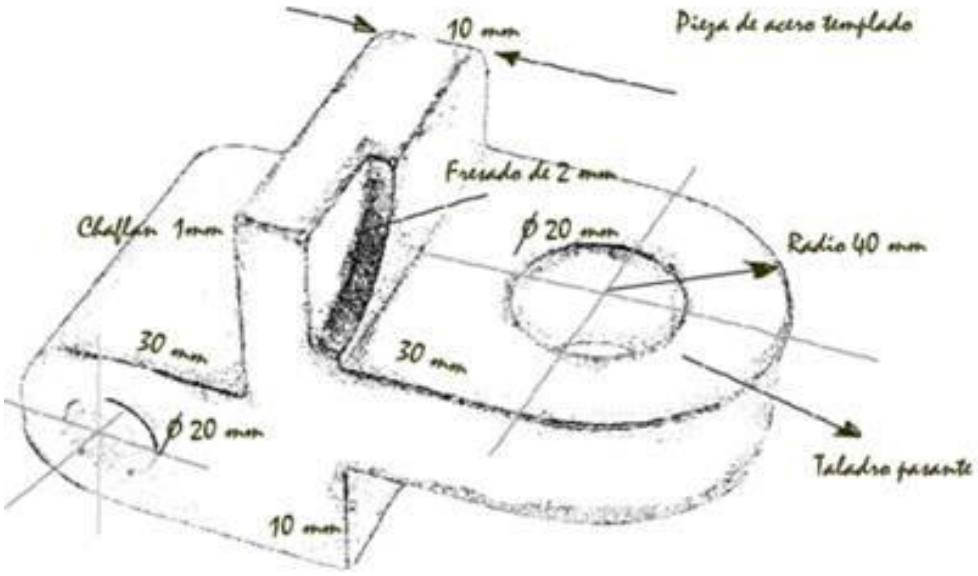

Dibujo arquitectónico: El fin de este tipo de dibujos, es reproducir las infraestructuras que existen en la realidad, en ocasiones, este tipo de dibujos se hacen en planos 3D, con el fin de determinar las medidas proporcionadas de los espacios que se van a construir. Este tipo de dibujos debe hacerse con la mayor de las precisiones posibles, la idea es representar en escalas pequeñas, las edificaciones que con posterioridad se van a crear, de modo tal, que la persona que va a hacer esto debe tener conocimientos en el área. Para la realización de estos dibujos, la persona debe contar con las herramientas precisas que le ayuden a crearlo.

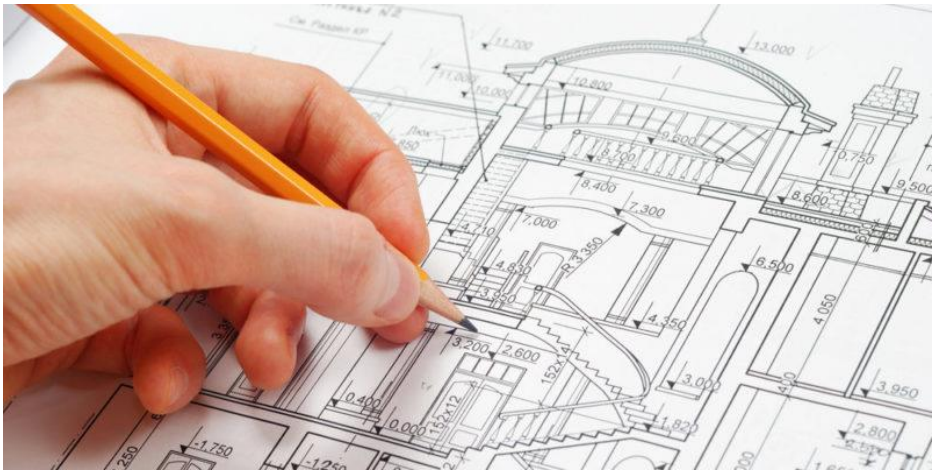

Dibujo a mano alzada: Este más que todo refiere a un tipo de técnica, por medio de la cual, el dibujo se realiza solamente por medio del papel y del lápiz, pudiendo trabajarse una serie de efectos que se le pueden aplicar al mismo, como es el claroscuro, la luminosidad y la claridad.